



Municipalidad de Goicoechea
Cédula jurídica: 3-014042051-23

Fecha: 28/06/2024
Teléfono: 2527-6620

DEPARTAMENTO SECRETARIA

Comisión de Asuntos Educativos

R.O 28 de junio de 2024

Acta #04: En sesión ordinaria celebrada el 28 de junio de 2024, con la asistencia de María Lorena Ortiz Salazar, Presidenta, Kevin José Mora Méndez, Vicepresidente, Marisol Campos Arias, Secretaria, Flor Rivera Pineda, Emilio Fallas Sandí, Asesores, Priscilla Bonilla Flores, Rosa Cubero, Josúe Bogantes, se conoció de lo siguiente:

Agenda

1. Aprobación Acta R.E 07-2024
2. SM ACUERDO 1122-2024 se conoció oficio F-PJ-04-2024 suscrito por M.A.Ed Maribel Pérez Alexander.
3. SM ACUERDO 1492-2024 se conoció nota suscrita por la señora Judith Irene Mora Soto.
4. SM-ACUERDO- 0664-2024 Se conoció oficio por persona denunciante.
SM-ACUERDO-0673-2024 Se conoció oficio por persona denunciante.
SM-ACUERDO-1015-2024 Se envió correo a la persona denunciante.
SM-ACUERDO-1131-2024 Se conoció oficio por persona denunciante.
SM-ACUERDO-1194-2024 Se conoció oficio por persona denunciada.
SM-1317-2024 Se conoció audiencia de personas denunciadas.
5. SM ACUERDO 01806-2023 se aprobó el Dictamen N° 37-2023 de la Comisión de Asuntos Jurídicos.
6. Expediente MG-CE-01-2024

Puntos tratados:

1. Aprobación Acta R.E 07-2024

Votación:

Votos positivos:

María Lorena Ortiz Salazar
Kevin José Mora Méndez
Marisol Campos Arias
Flor Rivera Pineda

Votos negativos:



Municipalidad de Goicoechea

Cédula jurídica: 3-014042051-23

Fecha: 28/06/2024

Teléfono: 2527-6620

DEPARTAMENTO SECRETARIA

Comisión de Asuntos Educativos

R.O 28 de junio de 2024

Emilio Fallas Sandí

2. SM ACUERDO 1122-2024 se conoció oficio F-PJ-04-2024 suscrito por M.A.Ed Maribel Pérez Alexander

La comisión acordó:

- Conforme las facultades que le otorga el Artículo 13 inciso g del Código Municipal y su comentario, Dictamen: 154 del 09-08-2013, oficio C-154-2013 Procuraduría General de la República, Oficio OJ-087-2016 de fecha 03 de agosto de 2016, de la Procuraduría General de la República y con base en la solicitud de M.A.Ed Maribel Pérez Alexander, Directora, Escuela Luis Demetrio Tinoco se acepta la renuncia de la señora Beky Mora Centeno cédula 1-1108-0732 y en su lugar se nombre a Daniel Gómez González cédula 4-0165-0249 por el periodo comprendido entre su juramentación.
- Se comuniquen este acuerdo a las personas aquí nombradas y se les indique que deberán presentarse en Sesión del Concejo Municipal para la debida juramentación, previa al ejercicio del cargo.
- Se comuniquen este acuerdo a la Dirección del Centro Educativo, a la Supervisión del Circuito Escolar y a la Dirección Regional de Educación San José Norte del Ministerio de Educación Pública, para lo de sus respectivas competencias.
- Que una vez juramentados los miembros de la Junta de Educación de la Institución, se comuniquen a este Concejo Municipal y a la Comisión de Asuntos Educativos que puesto desempeña cada miembro electo por este Concejo Municipal.

Votación:

Votos positivos:

María Lorena Ortiz Salazar
Kevin José Mora Méndez

Votos negativos:



Fecha: 28/06/2024

Teléfono: 2527-6620

DEPARTAMENTO SECRETARIA

Comisión de Asuntos Educativos

R.O 28 de junio de 2024

Marisol Campos Arias
Flor Rivera Pineda
Emilio Fallas Sandí

3. SM ACUERDO 1492-2024 se conoció nota suscrita por la señora Judith Irene Mora Soto.

La comisión acordó:

- Conforme las facultades que le otorga el Artículo 13 inciso g del Código Municipal y su comentario, Dictamen: 154 del 09-08-2013, oficio C-154-2013 Procuraduría General de la República, Oficio OJ-087-2016 de fecha 03 de agosto de 2016, de la Procuraduría General de la República y con base en la solicitud de Mirna Wright Wilson, Directora, Escuela José Fabio Garnier Ugalde, **se acepta la renuncia de (J.M.S) y en su lugar se nombre a Xinia María Chaves Quirós cédula 1-1064-0563** por el periodo comprendido entre su juramentación.
- Se comunique este acuerdo a la persona aquí nombrada y se le indique que deberá presentarse en Sesión del Concejo Municipal para la debida juramentación, previa al ejercicio del cargo.
- Se comunique este acuerdo a la Dirección del Centro Educativo, a la Supervisión del Circuito Escolar y a la Dirección Regional de Educación San José Norte del Ministerio de Educación Pública, para lo de sus respectivas competencias.
- Que una vez juramentados los miembros de la Junta de Educación de la Institución, se comunique a este Concejo Municipal y a la Comisión de Asuntos Educativos que puesto desempeña cada miembro electo por este Concejo Municipal.
- Revocar el acuerdo tomado en la Sesión Ordinaria N° 23-2024 celebrada el día 03 de junio, Artículo VIII.XXVI toda vez que la persona presuntamente responsable (J.M.S) presentó su renuncia al puesto como miembro de la Junta de Educación y toda vez



Municipalidad de Goicoechea
Cédula jurídica: 3-014042051-23

Fecha: 28/06/2024
Teléfono: 2527-6620

DEPARTAMENTO SECRETARIA

Comisión de Asuntos Educativos

R.O 28 de junio de 2024

que el procedimiento administrativo aún no ha iniciado, este Concejo Municipal no ostenta la competencia para ejercer la potestad disciplinaria en contra de la persona.

Votación:

Votos positivos:

María Lorena Ortiz Salazar
Kevin José Mora Méndez
Marisol Campos Arias
Flor Rivera Pineda
Emilio Fallas Sandí

Votos negativos:

- SM-ACUERDO- 0664-2024 Se conoció oficio por persona denunciante.
- SM-ACUERDO-0673-2024 Se conoció oficio por persona denunciante.
- SM-ACUERDO-1015-2024 Se envió correo a la persona denunciante.
- SM-ACUERDO-1131-2024 Se conoció oficio por persona denunciante.
- SM-ACUERDO-1194-2024 Se conoció oficio por persona denunciada.
- SM-1317-2024 Se conoció audiencia de personas denunciadas.

La comisión acordó:

- Pendiente de asesor legal.

Votación:

Votos positivos:

María Lorena Ortiz Salazar
Kevin José Mora Méndez
Marisol Campos Arias

Votos negativos:

Flor Rivera Pineda
Emilio Fallas Sandí

- SM ACUERDO 01806-2023 se aprobó el Dictamen N° 37-2023 de la Comisión de Asuntos Jurídicos.

La comisión acordó:



Fecha: 28/06/2024

Teléfono: 2527-6620

DEPARTAMENTO SECRETARIA

Comisión de Asuntos Educativos

R.O 28 de junio de 2024

- Se tome nota y se recomienda archivar el SM ACUERDO 01806-2023.

Votación:

Votos positivos:

María Lorena Ortiz Salazar
Kevin José Mora Méndez
Marisol Campos Arias
Flor Rivera Pineda
Emilio Fallas Sandí

Votos negativos:

6. Expediente MG-CE-01-2024

La Comisión acordó:

- Se acuerda dejar para la próxima reunión para mejor análisis.

Votación:

Votos positivos:

María Lorena Ortiz Salazar
Kevin José Mora Méndez
Marisol Campos Arias
Flor Rivera Pineda
Emilio Fallas Sandí

Votos negativos:

María Lorena Ortiz Salazar
Presidenta

Marisol Campos Arias
Secretaria

